Ministerio de Capital Humano Universidad Tecnológica Nacional Rectorado

Buenos Aires, 26 de junio de 2024.

VISTO la Resolución Nº 321/2024 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Villa María, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor/a en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad cuenta con la norma Lineamientos para la Designación de Docentes con Dedicación Exclusiva en un Área de Conocimiento en la Universidad Tecnológica Nacional, que orienta la reorganización académica.

Que, asimismo, el llamado se debe realizar de acuerdo con el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores/as en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por las Ordenanzas N°s 1273 y 1786.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que a la fecha la Facultad Regional Villa María cuenta con el presupuesto para la cobertura del cargo.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL



RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor en la Facultad Regional Villa María y ratificar los términos de la Resolución Nº 321/2024 del Consejo Directivo de la citada Facultad, que establece las condiciones del llamado. ARTICULO 2º.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento, las actividades a desarrollar de docencia, investigación y gestión y la nómina de jurados titulares y suplentes, correspondiente al llamado a concurso a sustanciarse en la Facultad Regional Villa María, que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que la Facultad Regional Villa María deberá disponer del presupuesto requerido al momento de la propuesta de designación.

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 937/2024





ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 937/2024

FACULTAD REGIONAL VILLA MARÍA

<u>DEPARTAMENTO DE INGEIERÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN</u>

PROFESOR/A ADJUNTO

DEDICACIÓN EXCLUSIVA

ÁREA: DESARROLLO DE SOFTWARE

ASIGNATURA: INGENIERÍA Y CALIDAD DE SOFTWARE

Cargos: UNO (1)

Cursos: UNO (1)

<u>Funciones sustantivas:</u> Actividades docentes dentro de los espacios curriculares de Investigación Operativa, y Sistemas y Procesos de Negocios del Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información.

JURADO TITULAR:

Profesores/as: MUSSETTA, Sebastián Norberto F. R. Villa María

SALDARINI, Javier Daniel F. R. San Francisco

HERNANDEZ, José Luis Universidad Nacional de Río Cuarto

JURADO SUPLENTE:

Profesores/as: BELAMATE, David Jesús F. R. Villa María

CERUTTI, Gabriel Rubén F. R. San Francisco

CARNERO, Mercedes Universidad Nacional de Río Cuarto